



**INSTITUTO DE CHILE**  
**Ley N°15.718 - 30 de septiembre de 1964**

## **Amenazas a nuestro cielo**

Los premios nacionales abajo firmantes, tenemos conciencia que Chile es reconocido internacionalmente por sus cielos excepcionalmente oscuros y transparentes, lo que ha posibilitado las condiciones para avances científicos extraordinarios. Paranal y Armazones albergan telescopios de clase mundial, incluyendo el Very Large Telescope (VLT), el Extremely Large Telescope (ELT) y el Cherenkov Telescope Array (CTA). Estos instrumentos permiten investigaciones que ayudan a comprender los comienzos de nuestro universo, su evolución, y la búsqueda de vida en planetas extrasolares.

Durante más de seis décadas, Chile y la comunidad internacional han invertido enormes recursos económicos y humanos para convertir a nuestro país en un líder en investigación astronómica. Este esfuerzo no solo ha generado conocimiento de vanguardia, sino que también ha impulsado un ecosistema científico de miles de personas en disciplinas fundamentales para el desarrollo nacional.

Por ello, expresamos nuestra gran preocupación por el impacto que el mega proyecto INNA, para la producción de hidrógeno y amoníaco verde, presentado por la empresa eléctrica AES Andes, podría tener sobre nuestros cielos prístinos y las instalaciones astronómicas de relevancia mundial que alberga nuestro país. Este mega proyecto persigue desarrollar un complejo industrial a pocos kilómetros del Observatorio Paranal provocando impactos irreversibles en sus instalaciones y en la calidad del cielo nocturno, incluyendo contaminación lumínica que afectará la sensibilidad de los telescopios; partículas en suspensión, provenientes de la construcción y operación, que degradarán la transparencia atmosférica y dañarán los instrumentos; y alteraciones atmosféricas causadas por la turbulencia de los aerogeneradores, comprometiendo la estabilidad del aire, esencial para observaciones de alta precisión. Estas nuevas condiciones suponen la clausura de la ventana única que tiene la humanidad desde Chile, y dejaría al país como un anfitrión poco confiable al no cumplir con sus tratados.

Entendemos y compartimos la relevancia de avanzar hacia energías renovables para enfrentar el cambio climático. Sin embargo, este proceso debe realizarse de manera armónica y sustentable, sin comprometer legados únicos como nuestros cielos prístinos. El proyecto de AES tiene muchos lugares factibles para su desarrollo, en cambio, replicar las condiciones atmosféricas excepcionales de Paranal y reubicar los telescopios es imposible.

No estamos solo denunciando la necesidad de un debate técnico, sino que hacemos un llamado urgente a una reflexión social y cultural sobre el tipo de país que deseamos y el legado que dejaremos a las nuevas generaciones. El cuidado y protección del Chile que habitamos es hoy una tarea ineludible.



**INSTITUTO DE CHILE**  
**Ley N°15.718 - 30 de septiembre de 1964**

1. **Dora Altbir**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2019
2. **Juan Asenjo**, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2016
3. **Ricardo Baeza-Yates**, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2024
4. **Juan Carlos Castilla**, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2010
5. **Carlos Conca**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2003
6. **Diamela Eltit**, Premio Nacional de Literatura 2018
7. **José Rodríguez Elizondo**, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2021
8. **Paz Errázuriz**, Premio Nacional de Artes Plásticas 2017
9. **Guido Garay**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2017
10. **Ligia Gargallo**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2014
11. **Manuel Antonio Garretón**, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007
12. **Sergio González**, Premio Nacional de Historia 2014
13. **María Cecilia Hidalgo**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2006
14. **Jorge Hidalgo**, Premio Nacional de Historia 2004
15. **Mary Kalin**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2010
16. **Miguel Kiwi**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2007
17. **Sergio Lavandero**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2022
18. **Fernando Lund**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2001
19. **Servet Martínez**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 1993
20. **José Maza**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 1999
21. **María Olivia Monckeberg**, Premio Nacional de Periodismo 2009
22. **Sonia Montecino**, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2013
23. **Hector Noguera**, Premio Nacional de Artes de la Representación y Audiovisuales 2015
24. **María Victoria Peralta**, Premio Nacional de Educación 2019
25. **Julio Pinto**, Premio Nacional de Historia 2016
26. **Francisco Rothhammer**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2016
27. **Mónica Rubio**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2021
28. **María Teresa Ruiz**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 1997
29. **Jaime San Martín**, Premio Nacional de Ciencias Exactas 2023
30. **Abraham Santibáñez**, Premio Nacional de Periodismo 2015
31. **Sol Serrano**, Premio Nacional de Historia 2018
32. **Myriam Singer**, Premio Nacional de Artes Musicales 2020
33. **Agustín Squella**, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2009
34. **Valentín Trujillo**, Premio Nacional de Artes Musicales 2024
35. **Andrés Weintraub**, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas 2000
36. **José Zagal**, Premio Nacional de Ciencias Naturales 2024
37. **Raúl Zurita**, Premio Nacional de Literatura 2000